



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO CO1_PCCNTR_7802026 de 2025
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y RICARDO PACHON MOLINA

Entre los suscritos, de una parte, JHON JAIRO AGUDELO RINCON, domiciliado en Mitú, identificado con Cédula de Ciudadanía nro. 7.838.033, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector con funciones de Director Regional, nombrado mediante Resolución nro. **1-03892** del 19 de Diciembre de 2025 y Acta de Posesión nro. 726 del 19 de noviembre de 2025, con delegación efectuada mediante Resolución nro. **1-03892** del 19 de Diciembre de 2025, expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, RICARDO PACHON MOLINA, identificado con NIT 86.070.915, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1_PCCNTR_7802026 de 2025
Objeto	<i>Contratar la prestación del servicio integral de mantenimiento, lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable de la sede Cuervo Araoz del SENA Regional Vaupés, correspondiente a la vigencia 2025.</i>
Valor del contrato	DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$2.990.000) MCTE.
Plazo de ejecución	El término de ejecución del negocio jurídico será de 60 días hábiles, El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, desde el 2/05/2025 al 2/07/2025.
Fecha de inicio	2 de Mayo de 2025



Fecha de terminación	2 de Julio de 2025
Modificación nro.	N/A
Contratista	RICARDO PACHON MOLINA
CDP NRO.	2225 de 10/01/2025
CRP NRO.	11625 DEL 24/04/2025
Garantía nro.	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Número de póliza: 30-46-101017316 Fecha de expedición: 23 de Abril 2025 Fecha de aprobación: 24 de Abril 2025
Supervisor / Interventor	Migdalia Trujillo Matapi

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Migdalia Trujillo Matapi técnico G01, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
301847225	2025-08-26	2.990.000,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:



CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 2.990.000,00
Valor adición o disminución del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 2.990.000,00
Valor ejecutado	\$ 2.990.000,00
Valor pagado	\$ 2.990.000,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor para liberar	\$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO S.A 30-46-101017173	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 299.000,00	21 de abril 2025 al 24 de Diciembre de 2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A 30-46-101017173	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 598.000,00	21 de abril 2025 al 24 de Diciembre de 2025

6) Obligaciones pendientes

“No aplica”

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7981379&isFromPublicArea=True&isModal=False>



Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto - presupuesto para lo de su competencia.

QUINTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

SEPTIMO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.



PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

JHON JAIRO AGUDELO RINCON

Subdirector (E) Centro Agropecuario y de Servicios
Ambientales Jirijirimo con funciones de Director
Regional Vaupés

RICARDO PACHON MOLINA

NIT. 86.070.915
Contratista
dotarsegs@gmail.com

Elaboró: Migdalia Trujillo Matapi – Supervisora del Contrato 